



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO		
Materia	Sociología y técnicas de investigación social		
Módulo			
Titulación	Grado en Relaciones laborales y recursos humanos		
Plan	456	Código	42721
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	Formación Básica
Nivel/Ciclo	Primer Ciclo	Curso	Primero
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Julián Antonio Paniagua López		
Departamento(s)	Sociología y Trabajo Social		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	julianantonio.paniagua@uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura forma parte de la materia “sociología y técnicas de investigación social” y se integra en los contenidos de Formación Básica de la titulación. Se procura una primera aproximación introductoria desde un punto de vista sociológico al fenómeno del trabajo y su situación en el contexto actual (mercado de trabajo y globalización).

1.2 Relación con otras materias

La asignatura guarda relación con otras de la misma materia, especialmente con la asignatura “Sociología de las organizaciones y de las relaciones industriales” (formación básica de segundo curso), así como con “Teoría de las relaciones laborales”, asignatura de carácter obligatorio en segundo curso correspondiente a la materia de “Teoría y sistemas de las relaciones laborales”.

1.3 Prerrequisitos

Conocimiento de los programas de ofimática nivel de usuario, procesador de textos, hoja de cálculo, correo electrónico y manejo de consulta de base de datos.



2. Competencias

2.1 Generales

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.2. Capacidad de organización y planificación
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG 6. Capacidad de gestión de la información.
- CG 9. Trabajo en equipo.
- CG 14. Razonamiento crítico.
- CG.16. Aprendizaje autónomo

2.2 Específicas

- CE.1. Marco normativo regulador de las relaciones laborales.
- CE.4. Dirección y gestión de recursos humanos.
- CE.5. Sociología del trabajo y Técnicas de Investigación Social.
- CE.7. Historia de las relaciones laborales.
- CE.8. Salud laboral y prevención de riesgos laborales.
- CE.9. Teoría y sistemas de relaciones laborales.
- CE.10. Economía y mercado de trabajo.
- CE.11. Políticas sociolaborales.
- CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- CE.15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
- CE. 16. Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral.
- CE. 27. Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- CE. 32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE. 33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
- CE. 34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
- CE. 36. Capacidad de comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.



3. Objetivos

- Comprender el contexto socio-económico y político en el que se desarrolla el mercado de trabajo y sus actuales transformaciones.
- Adquirir conocimientos sobre las características de los procesos de globalización económica de las últimas décadas y sus consecuencias sobre el ámbito laboral tanto a nivel nacional como internacional.
- Conocer los principales actores involucrados en las relaciones laborales y el mercado de trabajo.
- Conocer la historia de las relaciones laborales desde la primera industrialización a la actualidad y comprender los diferentes procesos organizativos que ha habido en el ámbito laboral.
- Utilizar algunas de las principales fuentes de información bibliográfica, estadística y documental sobre los temas abordados.
- Aprender a hacer un estudio de un proceso productivo con la metodología científica de las ciencias sociales.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

TEMA 1- LOS ACTORES DE LAS RELACIONES LABORALES

- 1.1 Trabajo y empleo.
- 1.2 La empresa.
- 1.3 Las relaciones laborales.

TEMA 2 – LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

- 2.1 El trabajo artesanal
- 2.2 La protoindustrialización.
- 2.3 El sistema de fábrica. Taylorismo.
- 2.4 El sistema de fábrica. Paternalismo industrial y fordismo.

TEMA 3- GLOBALIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA.

- 3.1 La especialización flexible y los distritos industriales.
- 3.2 La dualidad del mercado de trabajo y la empresa red.
- 3.3 Internet y los nuevos retos laborales. El teletrabajo.

Material Docente.

Bibliografía básica y obligatoria.

- CASTELLS, Manuel (2001): “La empresa red: cultura, instituciones y organizaciones de la economía informacional”, en *La era de la información*, vol. 1, Alianza Editorial, Madrid, pp. 201-227.
- CORIAT, Benjamín (1.993): *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo y el fordismo y la producción en masa*. Ed. Siglo XXI, Madrid.
- KÖHLER, H. D. y MARTÍN, A. (2005): *Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales*, Delta Publicaciones, Madrid. Páginas 4-59.
- KRIEDTE, Meter, MEDICK, HANS & SCHLUMBOHM, Jürgen (1.986): *Industrialización antes de la industrialización*, editorial Crítica, Barcelona. Páginas 27-64.
- BECATTINI, G. (1988-89): “Los distritos industriales y el reciente desarrollo italiano”, en *Sociología del trabajo*, nueva época, nº 5, invierno 1.988-89, p. 3-18.
- CAÑADAS SÁNCHEZ, Francisco Javier (2017): *Teletrabajo: Revisión teórica y análisis jurídico-laboral*. Universidad de Granada. Tesis doctorales.

Bibliografía complementaria.



- ASHTON, T.S (1979): *La revolución industrial, 1760-1830*, Fondo de Cultura Económica, México.
- ASHTON, T.H. y C.H.E. PHILPIN (eds.) (1988): *El debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*, editorial Crítica, Barcelona.
- BARRIO CUADRADO, Elisa del; ESCUDERO PUEBLA, Elena (2014): *Empresas multinacionales y estructura del comercio internacional*, Universidad de Valladolid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- BOYER, Robert (1996): *La flexibilidad del trabajo en Europa*, editorial Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- BRAVERMAN, Harry (1978): *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*. Ed. Nuestro Tiempo. México.
- BURAWOY, Michael (1989): *El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*. Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- CORIAT, Benjamín (1992): *El taller y el robot*, editorial Siglo XXI, Madrid.
- CORIAT, Benjamín (1993): *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*, editorial Siglo XXI, Madrid.
- GAUDEMAR, Jean-Paul (1991): *El orden y la producción. Nacimiento y formas de disciplina en la fábrica*, editorial Trotta, Madrid.
- HOBBSAWM, Eric (1.987): *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Editorial Crítica, Barcelona.
- LIJPHART, Arend (2000): *Modelos de democracia*, editorial Ariel, Barcelona.
- MARGLIN, Stephen (1977): "Orígenes y funciones de la parcelación de tareas. ¿Para qué sirven los patronos?" En André GORZ (1977): *Crítica de la división del trabajo*. Ed. Laia. Barcelona.
- MARSHALL, Alfred (1890): *Principios de economía*, Fundación ICO, Madrid, páginas 315-365.
- MAZZUCATO, Mariana (2009): *El valor de las cosas. Quién produce y quién gana en la economía global*, editorial Taurus, Barcelona.
- MINTZBERG, Henry (2002): *La estructuración de las organizaciones*, editorial Ariel Economía, Barcelona.
- POLLARD, Sidney (1987). *La génesis de la dirección de empresa moderna*. Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid, 1987.
- POLLARD, Sidney (1991): *La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970*, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- SIERRA ÁLVAREZ, José (1990): *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias 1.860-1,917)*, Editorial Siglo XXI, Madrid.
- SUÁREZ SUÁREZ, Andrés Santiago (2004): *Capitalismo y multinacionales*, editorial Pirámide, Madrid.
- VEGARA, José María (1971): *La organización científica del trabajo ¿ciencia o ideología?* Ed. Fontanella. Barcelona.
- PIORE, M. y SABEL, Ch. (1.990): *La segunda ruptura industrial*, Editorial Alianza Universidad, Madrid.



5. Métodos docentes y principios metodológicos

Exposiciones de los temas por parte del profesor y comentario conjunto con los alumnos.

Realización de ejercicios sobre los contenidos de la asignatura.

Orientación, guía y tutela de trabajos individuales y en grupo.

El campus virtual será una herramienta fundamental de comunicación alumno-profesor, sobre todo para facilitar los materiales y la entrega de trabajos y ejercicios.

Tutoría personal y virtual: enfocada a orientar y guiar el proceso de aprendizaje, resolver dudas, pautar y organizar el trabajo y ofrecer feed-back continuo al alumno/a.

Debido a que la evaluación de la asignatura será en dos partes, examen y trabajo, se explicará la forma de hacer el trabajo práctico, que consistirá en la descripción y análisis de un estudio de caso, es decir, el estudio de la organización del trabajo de un centro de trabajo. Se requerirán al menos dos tutorías para el asesoramiento y búsqueda de la información más todas las consultas por correo electrónico que pida el alumno.

6. Plan de trabajo y tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

El trabajo durante las sesiones presenciales combinará la exposición de los conceptos e ideas fundamentales de cada uno de los temas, con el comentario colectivo de diferentes materiales (textos clásicos, artículos científicos, informes o datos institucionales, material audiovisual, etc.). El trabajo no presencial de la asignatura consistirá en la elaboración de un estudio de caso de un proceso productivo u organización de una empresa. En clase se dedicará una sesión completa a explicar cómo hay que realizar el trabajo y se entregará una guía orientativa. Se aconsejan tener tutorías personalizadas para el seguimiento de la elaboración y redacción del texto. En las tutorías se recomendará bibliografía específica y concreta adaptada al trabajo de cada alumno. Se admitirá un borrador. Si fuera preciso, y cuando lo fuera, el/la profesor/a indicará y facilitará aquellos materiales que pudieran utilizarse en actividades presenciales, de acuerdo con las necesidades de cada sesión.

Asimismo se harán ejercicios en clase sobre cómo elaborar un comentario de texto de cara a la prueba final del examen. Se entregará una guía para este ejercicio.

Se recomienda a los estudiantes la consulta del campus virtual con regularidad. Se recomienda el seguimiento presencial de la asignatura tanto para una mejor comprensión de los elementos teóricos de la asignatura, como para la elaboración de las actividades prácticas (cuyas pautas serán explicadas en las sesiones presenciales). Asimismo, se recomienda el seguimiento habitual del campus virtual de la asignatura.

ACTIVIDADES PRESENCIALES O PRESENCIALES A DISTANCIA (1)	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual y grupal	90
Clases prácticas	30		
Total presencial	60	Total no presencial	90

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

Según los criterios de los créditos ECTS, el alumnado debe dedicar un total de 90 horas de trabajo autónomo a la asignatura, en diferentes tareas tales como: lectura y análisis de textos; realización de ejercicios prácticos de búsqueda y análisis de información; diseño, planificación y realización de trabajos; preparación de recensiones, informes y presentaciones de aula y preparación de la prueba escrita final de la asignatura.

De acuerdo con las directrices marcadas por las autoridades universitarias, se intentará preservar la actividad presencial, siempre respetando las recomendaciones sanitarias que establecen una distancia mínima de seguridad entre el alumnado. En caso de no poderse desarrollar una docencia 100% presencial se aplicará el sistema del modelo bimodal que mejor se adapte a las características del grupo y de la organización de la docencia (retransmisión sincrónica, docencia inversa, docencia realizada parcialmente a través de videoconferencia, etc.)



6.1 Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Los actores de las relaciones laborales (incluye presentación)	1,5	4 semanas
La organización del trabajo	2,5	5 semanas
Globalización y descentralización productiva	2	4 semanas.

7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación estará dividida en dos partes.

Un **examen con material** que consistirá en un comentario de texto. Se podrán utilizar todo tipo de material de consulta, especialmente las lecturas obligatorias y las complementarias. Como se ha indicado más arriba, en clase se harán ejercicios y se entregará una guía para su realización. **Representará el 40% de la nota.** Se evaluará la capacidad lógica de enlazar los argumentos, el no cometer errores en los datos aportados, la coherencia entre las premisas y la conclusión. Las faltas de ortografía y de sintaxis reducirán la nota. Se exige el conocimiento de las lecturas obligatorias y puntuarán al alza la inclusión de lecturas complementarias en la argumentación.

En el **trabajo práctico** en el que se describirá y analizará un **estudio de caso**, es decir, la organización de un centro de trabajo. **Representará el 60% de la nota.** Se valorará la estructura formal, la claridad en la explicación de la organización, la relación coherente entre los datos empíricos tomados, el desarrollo del discurso y las conclusiones. Las faltas de ortografía y de sintaxis reducirán la nota. Este trabajo se puede hacer tanto individualmente como por parejas. Excepcionalmente y dependiendo del tema concreto de la investigación se podrá admitir a grupos de tres estudiantes.